

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
23 de enero del 2024

Siendo las 13:30 horas del día 23 de enero del 2024 En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, arquitecto José Guido Félix Salas Ramos, Dra. Ericka Martha Guerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquizo Angulo, arquitecto Rivas, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiantes, Astrid Naomi Vilca Veleta, Miguel Alonso Añasco Huamanquispe, María Luisa Qiliche River, Luana Analie Valdivia Rosas.

Invitados

- Arquitecto Josué Llanque
- Director de la UPG Arquitecto Michael Alfaro
- Secretario administrativo Arquitecto William Alexander Palomino Bellido

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

Correspondencia:

- No hubo

Orden del día de la Sesión

- A. Exposición directiva modalidad con tesis
- B. Exposición directiva artículo indexado
- C. Exposición de informe de la Unidad de Posgrado
- D. Otros

1.- Orden del Día

A.- Exposición directiva modalidad con tesis

- El Arq. Josué Llanque expone y explica en que consiste.
- El Arq. Rivas pregunta que hasta que punto puede la comisión de Grados y Títulos observar los objetivos, por ejemplo, debe establecerse qué tipo de observaciones puede hacer la comisión.
- El Arq. Josué Llanque está de acuerdo
- El Arq. Hugo Muelle indica que pasado el tiempo de levantamiento de observaciones debería hacer que empiece el trámite de presentación del plan, que las normas APA sean solo será para las referencias, esto en el plan de tesis.
- En la tesis debe tener criterios de programación.
- Arq. Rivas pide que el plazo sea solo de 1 año para prevenir inconvenientes en el terreno escogido.
- El Arq. Marcos Ojeda pide que, al aprobar el plan, se autorice que el terreno se utilice con fines académicos.
- El Arq. Jorge Urquizo señala que se de tiempo un año para elaborar la tesis, y se amplíe como máximo un año adicional.

- El Arq. José Salas señala que el documento indica que la comisión revisa y aprueba los planes. Que de los requisitos de presentación se encargue al personal administrativo y que el estudio teórico debe estudiar el usuario, la función y la locación.
- El Arq. Hugo Muelle señala que no es necesario que el terreno para tesis este vacío ya que se puede demoler y construir algo nuevo.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García indica que se justifique la demolición de la construcción existente en el terreno escogido.
- El Arq. Josué Llanque pide que se defina que puede observar la comisión y el terreno no debe ser un problema ya que la tesis es un trabajo académico.

-

Votación N°1

Se aprueba por unanimidad la Directiva para la obtención de título profesional modalidad tesis.

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar la Directiva para la obtención de título profesional modalidad tesis con cargo a corrección de observaciones y revisión.

C.- Informe de la unidad de posgrado

- Expone el director de la unidad de Posgrado Arq. Michael Alfaro.
- Indica que el doctorado 2021 y 2022 no se pudo iniciar
- Su resolución de nombramiento es del 03 marzo del 2023 hasta la fecha.
- El Arq. Alfaro explica que hay autorización del Director Escuela de Posgrado para que se convaliden los cursos de doctorado tomados como cursos libres en el año 2018.
- Expone el Arq. Navarro coordinador de la maestría en gerencia de la construcción y explica las estadísticas de la maestría.
- Expone la Arq. Marizela Alpaca la maestría Planificación, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, donde explica el funcionamiento de la maestría y las mejoras hechas a la actual malla curricular. Explica también las estadísticas de la maestría y presenta la nueva malla curricular.
- El Arq. José Salas pregunta la diferencia entre tesis de maestría y doctorado.
- El Arq. Michael Alfaro contesta que la diferencia es la profundidad.
- El Arq. José Salas indica que si el doctorado es producción de conocimientos pregunta porque se dictan cursos.
- El Arq. Michael Alfaro señala que los cursos están para reforzar las investigaciones.
- El Arq. Hugo Muelle pregunta al director de la Unidad de Posgrado cual es la posición que tiene sobre la dependencia de la Unidad de Posgrado con respecto a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, ya que ha ignorado un acuerdo al consejo de facultad y Ud. no ha cumplido con informar lo solicitado, en esta exposición no ha tocado el tema de los ingresos a la Unidad e Posgrado y que pasa con los dineros que le corresponden a la FAU. El Consejo de Facultad tiene la responsabilidad de vigilar, el funcionamiento de todas las unidades de la FAU.
- El Arq. Alfaro señala que él hizo la consulta al director de la Escuela de Posgrado con respecto a la relación entre el Consejo de Facultad y la Unidad de Posgrado, esta a la espera de la respuesta a la consulta hecha por el Consejo de Facultad a asesoría legal, ya que hay contradicciones en el estatuto, esto para dar respuesta al pedido del Consejo de facultad.

- El Arq. Rivas no entiende por qué se esperan respuestas para dar informe y entregar documentación. Y se siente maltratado porque no se le dejó entrar a la Unidad de Posgrado por que la secretaria no tenía orden de dejarlo pasar y entregar información.
- El Arq. Alfaro pide disculpas al Arq. Rivas por el comportamiento de la secretaria de la Unidad de Posgrado.
- El Arq. Alfaro Indica que en su gestión no dictaban clases docentes sin tener el grado correspondiente.
- Con respecto a las convalidaciones no se sabe cómo se iniciaron solo se les da tramite con las autorizaciones de la Escuela de Posgrado.
- La Arq. Giuliana Fuentes le entrego cargo, pero solo ha partir de cuando ella asumió el cargo desde el 2019 e indica que a ella no le entrego el cargo el director de la Unidad de Posgrado de la gestión anterior.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García indica que no entiende que no haya un clima favorable entre la facultad y la Unidad de posgrado cuando solo se pide que las unidades cumplan con el estatuto y la normativa vigente.
- El Arq. Hugo Muelle señala que lo que persigue el Consejo de Facultad, es que las unidades cumplan con la ley y las normas vigentes y pide al Arq. Alfaro que reflexione sobre su posición de esperar un informe para poder dar la información solicitada.
- El Arq. Alfaro señala que el no ha dicho que no hay una relación de dependencia y que el decano tiene conocimiento de los pagos ya que él los visa y que le interesa salir completamente limpio al finalizar su gestión.
- La Arq. Guerra señala que durante la exposición del Arq. Alfaro dice constantemente que hará la consulta al director de la Escuela de Posgrado y que insiste amparase en él para no entregar la información solicitada.
- El Sr. Decano Arq. Edgar García pide que se transparente el caso de las 3 convalidaciones.
- La Arq. Marizela Alpaca aclara que la maestría a su cargo se desarrolla al igual que la maestría de Gerencia de la construcción por otro lado durante la gestión del Arq. Reiley se le pidió que asistiera al consejo de facultad a exponer sobre los cuestionamientos a su gestión y que aún no lo ha hecho a su vez tiene entendido que es el Decano quien solicita el 10% que le corresponde a la FAU producto de la maestría.
- El Arq. Jorge Urquizo indica que la entrega de cargo siempre debe hacerse formalmente para evitar problemas futuros con control patrimonial.

1.- Lectura del Acta Anterior:

- El Sr. Decano Arq. Edgar García pide que se aprueben las actas enviadas a los consejeros o que presenten sus observaciones.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que la aprobación de actas se haga en próxima sesión.

Votación N°2

Se aprueba por unanimidad que la aprobación de las actas pendientes se haga en la próxima sesión y que se envíe la ultima acta y la de hoy a los consejeros para su revisión.

Acuerdo N° 2

Se acuerda que la aprobación de las actas pendientes se haga en la próxima sesión y que se envíe la última acta y la de hoy a los consejeros para su revisión.

B.- Exposición directiva Artículo indexado.

Votación N° 3

Se aprueba por unanimidad la directiva para obtener el título profesional por Artículo Indexado a partir de hoy y entran en regularización los bachilleres que ya tienen artículo indexado.

Acuerdo N° 3

Se acuerda aprobar la directiva para obtener el título profesional por Artículo Indexado a partir de hoy y entran en regularización los bachilleres que ya tienen artículo indexado.

Votación N° 4

Se aprueba por unanimidad que el Arq. Michael Alfaro entregue el informe por escrito a través de la comisión de examen de la Unidad de Posgrado del Consejo de Facultad.

Acuerdo N° 4

Se acuerda aprobar que el Arq. Michael Alfaro entregue el informe por escrito a través de la comisión de examen de la Unidad de Posgrado del Consejo de Facultad.

- La estudiante Maria Luisa Qiliche le preocupa el hecho de las convalidaciones en la Unidad de posgrado y que hay ingresantes que en dos años que estudio solo daban un curso.

Votación N° 5

Se aprueba por unanimidad pedir informe al director de la Unidad de posgrado en el que incluya el problema de las tres convalidaciones en el doctorado. El hecho de que docentes de doctorado y maestría no tienen los grados respectivos y el hecho de que doctorandos con dos años de ingreso solo les falta un curso para egresar.

Acuerdo N° 5

Se acuerda pedir informe al director de la Unidad de posgrado en el que incluya el problema de las tres convalidaciones en el doctorado. El hecho de que docentes de doctorado y maestría no tienen los grados respectivos y el hecho de que doctorandos con dos años de ingreso solo les falta un curso para egresar.

2. Informes

- Respuesta de la ODO donde se aprueba la directiva de certificaciones elaborada por la Dra. Ericka Guerra.

Votación N° 6

Se aprueba por unanimidad que se socialice con un comunicado y con exposición la aprobación de la directiva de certificaciones.

Acuerdo N° 6

Se acuerda aprobar que se socialice con un comunicado y con exposición la aprobación de la directiva de certificaciones.

3. Pedidos

- La Arq. Marizela Alpaca pide saber la situación en la que está la guía de evaluación de publicaciones del Departamento académico.
- El Arq. Hugo Muelle pide la presentación de la directiva para optar al título por experiencia profesional.
- La Arq. Marizela Alpaca pide que se comunique a la comunidad FAU el nombramiento del nuevo Secretario Académico.
- El Arq. Jorge Urquiza pide que se regularice la resolución de encargo a los Arquitectos Urquiza, Ojeda y la gestora sobre la supervisión del pintado del nuevo pabellón.
- La Arq. Marizela Alpaca indica que se pida informar a todas las comisiones que entreguen sus informes respectivos del 1er y 2do semestre en número de 2 por semestre.

Se termina la sesión siendo las 16:58 horas


Dr. Edgar García Anco
DECANO
Facultad de Arquitectura y Urbanismo

